
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1811.

CORTES.

Dia 25 de Mayo.—Se leyó la información mandada hacer por el M. R. Arzobispo de Toledo á consecuencia de la orden de las Cortes, sobre el suceso de Fr. Diego Chacon: de ella aparece que es cierto todo lo dicho por el Gobernador en su parte; pero que tal vez en la efusion de los sentimientos de su corazon está algo exâgerado: dice que recibió declaracion, por medio de su Secretario, al P. Prior, á 3 religiosos y un médico: que aparece que el religioso en cuestión está demente &c., y que si no se le asistió con esmero, á lo ménos fué de modo que pone á cubierto al Prelado de responsabilidad &c.—Sr. San Martin: propuso que para dexar bien puesto el honor comprometido de los religiosos, se declare que se le ha tratado bien y con caridad; y habiendo experimentado en esta proposicion bastante contradiccion, el Sr. Estéban dixo: era lástima que un loco ocupase tanto tiempo á 150 cuerdos.—Se aprobó por último la proposicion del Sr. Aner: „que se inserte en el Diario de las Cortes la exposicion del M. R. Arzobispo de Toledo; que se sobresea en los procedimientos; y que la Regencia disponga de la persona del religioso demente para su custodia.”

Se leyeron los oficios pasados á los Sres. comisionados al hospital por 5 individuos (dos de ellos médicos) declarantes en la causa mandada formar á los dependientes de dicho hospital, en que dicen que el Juez de la causa es compañero de mesa de uno de los comisarios: se quejan del modo tortuoso y poca claridad de las preguntas, reconvençiones &c.; que les hace creer sea sospechoso.—Sr. Aznarez: que por honor del Auditor Juez de la causa, dexé de conocer en ella, y se nombre un Ministro de la mayor calificacion, que forme expediente aparte de estos ofi-

cios, imponiendo la pena correspondiente al que resulte culpado.=Apoyó el Sr. Golfín.=Sr. Caneja; que no es motivo suficiente para quitarle el conocimiento de la causa, pues al cabo no pasan de sospechas, y que formada la causa vendrá al Congreso para su exâmen.=Sr. Presidente: que pase á la Regencia.=Apoyólo el Sr. Dueñas, contradiciendo lo propuesto por el Sr. Aznarez.=Sr. Luxan: que son chismes procedentes de la ignorancia de las leyes y de los trámites judiciales, y que no se deben admitir.=Sr. Suazo: que es obligacion de los jueces, que los declarantes lean sus declaraciones para ratificarse, mas no amenazarlos.=Sr. Morales Gallego: que se sobresea en el asunto.=Sr. García Herreros: que era necesario no perder de vista que el Ministro de Guerra era contrario á los declarantes, y que manifestó en su informe á las Cortes su incomodidad hacia ellos; que si se les abandona serán envueltos por este coloso; que es preciso creer que haya intrigas para que la cosa salga á gusto, y que los que sacrificaron á los enfermos del hospital no tengan inconveniente en hacer otro tanto con tres ó quatro declarantes; propuso que se reserven los oficios para su tiempo.=Sr. Argüelles: que miéntras no se dé el paso de que las actuaciones judiciales y el exâmen de testigos sea en público, siempre tendrán los jueces en su mano los medios mas exquisitos para intimidar á los testigos.=Sr. Mendiola apoyó la opinion de que pasase á la Regencia.=Sr. Martinez: notó la diferencia que habia habido entre los informes de la Regencia y los de los comisionados; y que siguiendo los trámites, tal vez resultarán justificadas las verdades que estos vieron; insistió en que se nombrase un juez adjunto del seno del Congreso.=Se desechó esta proposicion y la del Sr. Aznarez, quedando aprobada la del Sr. García Herreros.

Se señaló la hora de las doce y media para que el Ministro de Guerra se presentase en sesion secreta.

Valladolid 12 de Julio.

El llamado Rey Josef en sus conversaciones viene á repetir lo que tenia dicho ántes: que viene á ser rey de España en toda su extension; pero que si esto dura mas de un año, en tal caso se dividirá la monarquía; que la Galicia y Portugal se abandonará á los ingleses: que la América se declarará independien-

te, y la Francia quedará con quanto pudiere: que la culpa de todo la tienen las guerrillas &c.; que de la contribucion no puede rebajarse nada, porque la Francia está apurada y tenia que atender al Norte.

Cádiz 10 de idem.

Sábase por conducto fidedigno que el ejército de Marmont tiene perdido, entre enfermos y desertores, 500 hombres en las marchas que hizo desde Castilla para reforzar á Soult; de manera que el socorro de Badajoz costó á los franceses 1500 hombres, aun suponiendo que su pérdida en la batalla de Albuhera no pasase de 1000.

Del mismo lugar 15.

El ejército frances acantonado en Guadix, Darro y Diezma (el que habia sido de Sebastiani) se retiró enteramente, concentrándose en Granada; y el nuestro, mandado por el General Freyre, se adelantó en su seguimiento. A 30 de Junio estaba el capitán D. Josef de Villalobos con las partidas de su mando en Cuentar, distante 2 leguas y media de Granada. Una de ellas reunida á 2 compañías del regimiento de Alpujarras se aproximó á Gueton, donde habia 250 franceses con 2 piezas de artillería; pero no pudieron hacerlos salir de sus fortificaciones para pelear con los nuestros como deseaban. Los enemigos de Granada no alargaban sus descubiertas á mas de una legua de la ciudad, donde se encontraban con las nuestras. El pueblo de Cogollos está ocupado por los enemigos, y todos los demas de la cercanía por las tropas del 3.º ejército español. La derecha de este entró en Jaen.

Lista de los grandes hombres que al pasar los Pirineos se han vuelto pequeños.

Bonaparte.=Berthier.=Murat.

Mariscales que han estado en España.

Angereau, duque de Castiglione (desgraciado).

Bessieres, duque de Istria.

Jourdan (fué borrado de la lista de los mariscales).

Lannes (muerto en Alemania).

Lefebre, duque de Dantzik.

Macdonald.

Marmont, duque de Ragusa.

Massena, príncipe de Esling.

Moncey, duque de Cornegliano (desgraciado).

Mortier, duque de Treviso.

Ney, duque de Elchingen.

Soult, duque de Dalmacia.

Victor, duque de Bellune.

Generales de division y brigada que han estado en España.

Aremberg.

Bellegarde.

Belliard.

Bonnet.

Caulincourt.

D'Armagnac.

Dubesme.

Drouet.

Dupont.

Franceschi.

Gazzan.

Girard.

Grouchy.

Junot.

Kellerman.

Lasalle.

Laborde.

Batuor-Maubourg.

La-Houssaye.

Laval.

Lechi.

Lefebre.

Loisson.

Lorge.

Marescalchi.

Merle.

Mermet.

Pino.

Regnier.

Rey.

Rousseau.

Ruffin.

Savary.

Sebastiani.

Saint-Cyr.

Suchet.

Thiebault.

Vedel.

Verdier.

Santiago.

LIBROS. En la casa de habitacion del Sr. Director del Real Colegio militar establecido en esta Ciudad se dará razon de donde se venden los tratados de Aritmética que se han formado para dicho establecimiento, de los cuales es forzoso beneficiar algunos para poder atender al gasto de impresion de los Cuadernos sucesivos: su precio 9 rs. y medio cada exemplar,

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.